## VISION CRITICA DEL ESFUERZO CULTURAL REALIZADO POR LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA EN EL SIGLO XVIII

Por LEANDRO SILVAN

Constituye para mi un inmerecido privilegio el que aunque estoy cada vez más apartado de la vida activa a causa de los muchos años que pesan sobre mí, se me haya llamado a participar en estas jornadas de recuerdo y exaltación de cuanto en tiempos ya lejanos llevó a cabo la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, ilustre Entidad cultural a la que, por afecto y benevolencia de mis colegas y compañeros en la misma, me honro en pertenecer como Socio de Honor.

Quisiera tener capacidad y aptitudes suficientes para corresponder adecuadamente a la invitación que se me ha hecho: pero a falta de esa capacidad y de tales aptitudes, supliré mis inevitables limitaciones con un esfuerzo basado en el profundo afecto que siento por esa Sociedad, en cuya interesante y fecunda labor vengo participando —dentro de mis modestas posibilidades— desde hace ya más de treinta y cinco años.

La importancia y el excepcional interés que tuvo la aludida labor durante el tercio final del siglo XVIII, y los valiosos frutos derivados de la misma entonces y posteriormente, invitan a realizar un estudio crítico de aquélla y de éstos; y la visión derivada de ese estudio es la que ahora pretendo ofreceros, con el deseo y la esperanza de que el dar a conocer cómo fue y qué beneficios produjo la labor de referencia, pueda servir de merecido homenaje a tan preclara Sociedad y a cuantos en sus tareas han venido participando desde la ya lejana época fundacional de la misma.

\* \* \*

Francisco Javier de Munibe e Idiaquez —luego octavo Conde de Peñaflorida— volvió a Azcoitia al regresar de una larga temporada de estudios en Francia, donde había ido en busca de los conocimientos destinados a ampliar y perfeccionar la ya importante formación cultural que poseía; y según estiman generalmente los comentaristas de la labor de este ilustre personaje, fue entonces cuando concibió la idea (luego convertida en realidad) de contribuir a elevar el nivel educacional básico de sus conciudadanos. Pero aunque no rechacemos plenamente esa posibilidad, estimamos más probable que la pretensión antecitada derivó de un conjunto de circunstancias capaces de incidir sobre la vida del mencionado aristócrata vasco en los años transcurridos desde su regreso del extranjero. Fue por entonces cuando el continuo ejercicio de cargos públicos, en los años 1747 a 1761, al ponerle en contacto con las clases populares, le permitió conocer el bajo nivel cultural de sus componentes, sólo modestamente superado por el existente en otros estamentos más afortunados de la sociedad de su época 1. De ello derivaba -- aquí y en toda España-- un defectuoso ejercicio de toda clase de actividades individuales y colectivas.

El conocimiento de la aludida situación fue la posible base de su proyecto regenerador, concretado y ultimado en las tertulias cultas celebradas periódicamente por Peñaflorida en su residencia porticular, donde se reunía con un grupo de intelectuales a los que el P. Isla designó con el nombre, ya nunca olvidado, de los «Caballeritos de Azcoitia».

Al tesón con que éstos secundaron la idea genial del Conde azcoitiano se debe, sin duda, el haber conseguido desarrollar tal idea, que habiendo sido expuesta ya —tímidamente— por el ilustre Padre Feijóo en tiempos anteriores, no consiguió convertirse en una realidad tangible por haber carecido de las colaboraciones indispensables.

Gracias a las que recibió Peñaflorida, se llegó a la fundación de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, cuya finalidad, según el Plan establecido para la misma, y aprobado por el rey Carlos III, era «cultivar la inclinación y el gusto de la Nación Vascongada hacia las Ciencias, Bellas Letras y Artes, corregir y pulir los costumbres y desterrar el ocio y la ignorancia y sus funestas consecuencias».

Finalidad ésta de difícil ejecución y llena de dificultades para al-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Esa opinión tenía como probable fundamento lo que sobre el ambiente socieconómico nacional —y en especial sobre el de su propia provincia— pudo conocer *Peñaflorida* durante su continua actuación en numerosos cargos públicos; tales como Alcalde, Diputado General de la Provincia, y Diputado a Cortes.

canzarla en una sociedad, como la española del siglo XVIII, que según el Dr. Marañón², era «Ignorante, crédula de las más necias fantasías y hostil a toda labor que turbase la vanidad con que defendía su propia miseria». Sin embargo, los entusiastas renovadores azcoitianos decidieron imponer su voluntad de mejoramiento, poniendo en ejecución tres decisiones fundamentales: primero la de mejorar y ampliar las enseñanzas elementales, potenciando además su difusión por todos los estamentos del País euskaldun; luego, la de extender la ilustración a las mujeres, todavía marginadas de ella. Y finalmente, dentro de un nivel cultural más elevado, la de europeizar nuestra cultura, introduciendo en los planes escolares los estudios de Ciencias positivas, ya muy arraigados en todos los países de la Europa culta de esa época.

La importancia y la transcendencia de cuanto se acaba de indicar, hace útil y aleccionador el realizar seguidamente una visión crítica sobre las actuaciones que fueron llevadas a cabo por los Amigos del País vascongados para conseguir la adecuada efectividad material del contenido correspondiente a los enunciados de las tres pretensiones anteriormente indicadas.

\* \* \*

Y como aspecto inicial de dicha visión crítica resulta indispensable destacar el hecho de que para el posible éxito de las tareas renovadoras proyectadas por los «Ilustrados» de Euskalherria, necesitaban éstos ajustar el desarrollo de las mencionadas tareas a los profundos cambios políticos y socio-económicos que iban a modificar sustancialmente la organización de los Estados y las vivencias de sus habitantes durante el transcurso de los años correspondientes a la segunda mitad del siglo XVIII.

No puede ser ignorado que ya desde los comienzos de esa centuria, en la mayoría de las Naciones europeas la omnímoda autoridad de sus Monarcas había sido cercenada por la introducción de sistemas de gobierno denominados «Despotismo ilustrado», pronto degenerados en un verdadero «Despotismo ministerial» que sirvió de tránsito hacia posteriores normas gubernativas intervenidas ya, más o menos profundamente, por los estamentos menos influyentes hasta entonces y siempre olvidados anteriormente por quienes regían el movimiento político en los numerosos países europeos.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Ver: MARAÑON. Las ideas biológicas del Padre Feijóo. Madrid (Espasa) 1941, pág. 28.

Junto a esta evolución política —culminada en la época de la Revolución francesa y en los movimientos similares acaecidos va en el siglo XIX— tuvo lugar una simultánea revolución cultural, derivada del avance e individualización de las Ciencias físico-naturales. Y como consecuencia inmediata de ese fenómeno, se produjo asimismo la que Toynbée (quizás con excesivo énfasis) ha denominado Revolución industrial, a la cual se debió una transformación intensa y profunda del medio social y de la economía de producción en todas las Naciones del Continente europeo. Acabó de consolidarse entonces una poderosa clase burguesa -principal beneficiaria de los progresos técnicos introducidos en las industrias— y esa clase social compitió con las que hasta entonces detentaban el poder en las precitadas Naciones, formándose un nuevo estamento cuya influencia pasó a ser decisiva en el desarrollo económico, y en otros muchos aspectos de la subsiguiente evolución de los conjuntos humanos existentes en la época aquí considerada.

El ciclo evolutivo precedentemente aludido alcanzó con su influencia a nuestro País Vasco: y a las determinantes establecidas por el aludido ciclo, hubo de ajustarse necesariamente el conjunto de actuaciones renovadoras que habían proyectado y pretendían realizar entonces los beneméritos e ilustres Amigos del País vascongado.

\* \* \*

Tales actuaciones se iniciaron con las que se consideraron urgentes y necesarias para reducir en lo posible el número de analfabetos.

En el siglo XVIII la lacra social del analfabetismo estaba extendida en grado superlativo por toda la Península Ibérica: la cifra expresiva de la cuantía de iletrados era muy elevada, y ello tanto en las ciudades como en el ámbito rural, y lo mismo en las clases elevadas que en las netamente populares. Esa lacra había alcanzado valores tan peyorativos que en reiteradas ocasiones, y en muy diversos lugares, fue difícil encontrar quien pudiera desempeñar las funciones de Alcalde: y era tanta la ignorancia general que el Barón de La Linde, analizando la situación cultural de determinadas zonas peninsulares, hubo de lamentarse de que muchas órdenes quedaban incumplidas porque aquellos a quienes competía exigirlo o realizarlo eran incapaces de ello, por carecer de la formación básica necesaria para poder entenderlas.<sup>3</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> Según J. SARRAILH. L'Espagne eclairée de la seconde moitié du XVIII siécle. París (Împ. Nationale) 1954, pág. 43.

Esta lamentable situación era debida a diversas causas, generalizadas en todo el país. De una parte la indolencia y la holgazanería de los españoles —efectiva unas veces, y encubierta en muchos casos por la semiociosidad propia de los recaderos, lacayos, criados y gentes de oficios similares— alcanzaba niveles muy crecidos; y por otra parte, la enseñanza primaria o elemental era escasa y en ella se advertían múltiples defectos y deficiencias.

Las pocas escuelas existentes carecían de locales adecuados adscritos a ellas con exclusividad y en forma permanente, y por tal motivo se utilizaban los que les eran ofrecidos de modo accidental, tales como salones parroquiales o municipales, soportales o claustros, e incluso patios o tejavanas carentes de toda condición favorable para impartir ningún tipo de enseñanzas. Además, los Profesores (que numerosos tratadistas de la época definen como conjunto de «pedagogos rústicos y amenudo corrompidos», o como «mentores ineptos y nefastos») 4, estaban mal atendidos, obligándoles a veces a simultanear la labor docente con los oficios más bajos; y la remuneración que equéllos percibían era tan escasa, que incluso en algún municipio guipuzcoano —cuyo nombre prefiero no divulgar— se había autorizado al Maestro para que pidiese limosna los días de mercado.

Por otra parte, no existían programas escolares racionalmente establecidos, se carecía de material escolar y eran raros y escasos los libros útiles, funcionando además las escuelas sin ninguna clase de dirección pedagógica y sin ser inspeccionada la labor realizada en ellas.

Resulta confortante indicar que en el territorio euskaldun buena parte de las deficiencias indicadas alcanzaban niveles ligeramente más favorables que en el resto de la Península, porque aparte de existir una holganza menor y una mayor y más frecuente relación interclasista, a la cual se debían influjos beneficiosos para la formación educacional de las clases modestas, venían funcionando aquí, desde principios de la decimosexta centuria, varias escuelas municipales (pocas y malas) que unidas a las creadas por la Iglesia, y sobre todo por los Jesuitas —éstas bastante bien atendidas— consiguieron resultados dignos de ser tenidos en cuenta en lo concerniente a la formación intelectual de la juventud vasca <sup>5</sup>. Pero pese a todo ello, la situación

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Así los califica F. ARRIQUIBAR en un manuscrito existente en el Archivo Prov. de Guipúzcoa. Véase también: Cajón de sastre catalán. Barcelona (Imp. de la Gaceta) 1761, en el artículo titulado «La educación culta». Ver asimismo: MENENDEZ PELAYO. Discursos forenses. Madrid (Imp. Real) 1821, págs. 176-177.

<sup>6</sup> Un estudio sobre la aportación jesuítica al mejoramiento cultural de

en nuestras tres provincias era muy deficiente y estaba necesitada de un amplio y urgente perfeccionamiento general.

De él se ocuparon los Amigos del País desde los primeros tiempos de actuación de la Real Sociedad Bascongada, que abrió Centros escolares bien instalados y bien dotados en San Sebastián, Bilbao, Vitoria, Loyola y Vergara. El Profesorado para tales Centros se seleccionó cuidadosamente, su labor fue objeto de un constante apoyo y vigilancia, y en los programas de estudios —mejorados todavía más a partir de 1771— como complemento de las disciplinas fundamentales (lectura, escritura, ortografía y aritmética elemental) se incluyeron, donde ello era posible, enseñanzas gratuitas de dibujo aplicado a las actividades artesanales de aquella época.

Además, y esto reviste un especial interés, en el importante esfuerzo cultural precedentemente indicado se tuvo siempre presente la conveniencia de dar a la formación intelectual un sentido utilitario; apareció pues, desde las primeras actuaciones de la Real Sociedad Bascongada, un claro intento de pragmatizar el saber adquirido, acertada idea que luego se hizo especialmente patente en el funcionamiento de los Centros de enseñanzas superiores fundados y tutelados por la mencionada Entidad. Ese criterio tuvo como favorables consecuencias -junto a las de combatir el analfabetismo en Euskalherria v elevar el nivel cultural medio de sus gentes— la de proporcionar a éstas una posibilidad de luchar contra la general pobreza, accediendo al desempeño de empleos burocráticos sencillos (escribientes o amanuenses, auxiliares de contabilidad y otros de tipo similar) que comenzaban a ser reclamados por las Empresas comerciales e industriales de reciente aparición en el País Vasco; y también la de permitir a tales gentes obtener provechosos rendimientos dinerarios realizando dibujos de carácter técnico y artístico para los alarifes o para numerosos talleres artesanos existentes en el territorio vascongado.

Para formarse una idea de la importancia atribuible a estas últimas consecuencias del mejoramiento cultural básico de nuestra población urbana o rural, bastará considerar que a lo largo del siglo XVIII las tres cuartas partes de la Renta nacional eran propiedad de solamente una décima parte de los habitantes de España, mientras para el 90 por 100 restante sólo quedaba disponible una cuarta parte de la mencionada renta. Era por ello exigencia indudable de la justicia social el dar a las gentes incluidas en esa crecida masa

Euskalherria figura en: P. MALAXECHEVARRIA, S. J. La Compañía de Jesús por la instrucción del Pueblo Vasco, en los siglos XVII y XVIII. San Sebastián 1926.

humana económicamente débil la posibilidad de remontar adecuadamente su deplorable situación financiera; y al cumplimiento de tan indeclinable exigencia procuró atender con el mayor interés el esfuerzo intelectual realizado por los Amigos del País en los Centros de enseñanza elemental creados y sostenidos por ellos en las tres provincias vascas.

En la labor de estos es fácil reconocer dos particularidades que la hicieron destacar de modo especial: una de ellas fue su perfección pedagógica, netamente superior a la usual en aquellos momentos; y la otra era el utilitarismo previsto para las enseñanzas impartidas, cosas ambas que hoy se procura conseguir en todos los países del Orbe y que los Caballeritos de Azcoitia se propusieron lograr adelantándose a la mayoría de tales países. Esas particularidades, tan fundamentales e interesantes, son las que pretendemos recoger y examinar con mayor amplitud y precisión a lo largo de esta visión crítica de las tareas educativas llevadas a cabo por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

\* \* \*

Poco después de haberse iniciado dichas tareas, tuvo lugar el primer intento de llamar a las mujeres euskaras a disfrutar de los beneficios derivados de la cultura. Tradicionalmente se venía prescindiendo de darles ningún tipo de formación intelectual, a causa de la errónea perduración de diversos prejuicios irracionales que imponían el alejamiento de las féminas de esa clase de formación, aun en los niveles más elementales de la misma.

Era idea generalizada que bastaba con capacitarlas para poder cumplir adecuadamente las obligaciones hogareñas, y salvo el contenido del Catecismo —aprendido casi siempre escuchando a quien impartía su enseñanza— no recibían ninguna otra ilustración. Por ello, cuando estaban ya próximos los años finales del siglo XVIII, ignoraban casi todas las mujeres de nuestra zona territorial el provechoso arte de la lectura y de la escritura.

Mas cuando corría el año 1775, antes de haber intentado los Amigos del País poner remedio al absurdo comportamiento antecitado, se hizo público un proyecto particular destinado a llevar a conocimiento de la población femenina las enseñanzas básicas y fundamentales de grado elemental; y para emitir un juicio sobre el referido proyecto, se recabó la competencia de los componentes de la Sociedad Bascongada, quienes por disposición de las Autoridades nacionales, hubieron

de estudiar la importancia del mismo e informar sobre la conveniencia y posibilidad de su puesta en ejecución. El Marqués de Narros, Secretario Perpetuo de la mencionada Entidad, actuando de acuerdo con la opinión de la misma, emitió el siguiente informe acerca del proyecto que comentamos: «El Plan de enseñanza que propone la Sociedad en el informe número 3 letra E, me parece el más conforme a las intenciones del Ministerio, que nunca admitiría una fundación puramente monachal: el más adecuado para formar la juventud femenil, dándole aquel ton que sin desdecir de las sanas máximas de nuestra Religión Christiana, adquiera los respetos y la estimación del mundo en que han de vivir; y finalmente el único que pueden aprobar los Amigos, con arreglo a los Institutos de la Fundadora de La Enseñanza, la Madre M.ª Magdalena de Goyzueta» °.

Esa intervención de los Amigos del País, parca e indirecta pero sin duda valiosa y eficaz, representa una acertada colaboración en el lanzamiento de la educación intelectual de la mujer, y tuvo influencia decisiva en que fuese autorizado por la Superioridad el Colegio femenino de Vergara. Este abrió sus puertas no mucho después, y desde entonces hasta el momento presente, ha venido realizando una magnífica labor educativa cuya inestimable eficiencia ha constituido, y sigue constituyendo, uno de los más firmes apoyos para conseguir la liberación cultural de las féminas, preparándolas para participar eficazmente en el progreso general de la sociedad éuskara.

Tras de la mencionada actuación de los Caballeritos de Azcoitia en las tareas a que nos venimos refiriendo, éstos intentaron realizar nuevas gestiones encaminadas a participar directamente en la misma, fundando Centros de estudios para la mujer; y en el año 1783 idearon la creación de un Liceo femenino, cuyo emplazamiento fijaron asimismo en Vergara. Se establecieron el Plan y Ordenanzas del mismo, asi como otros aspectos referentes a su funcionamiento; pero el fallecimiento del Conde de Peñaflorida, principal impulsor de este proyecto, interfirió negativamente su desarrollo y nunca se volvió a tomar en cuenta más tarde cuanto al mismo se refería. La Real Sociedad Bascongada, implicada ya en misiones de mayor importancia y más necesitadas de intensa y asidua atención, no participó con nuevas aportaciones en las tareas de formación intelectual de la juventud femenina, si bien ese propósito estuvo siempre presente en los planes orientadores de la amplia labor cultural de dicha Entidad.

\* \* \*

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Ese informe figura en un documento de la colección —proviniente del Archivo Prestamero— propiedad de la viuda de Martínez de Pisón, en Vitoria.

Contrasta con esta modesta pero eficaz actuación en las antecitadas tareas, el extraordinario interés que pusieron los Amigos del País en la creación de algún Establecimiento escolar donde fuese posible mejorar y ampliar los conocimientos adquiridos en el ciclo elemental de la formación intelectual, y en el que se preparase a los alumnos para el ejercicio de actividades de especial valor práctico e interesantes para el país.

Ya en 1767 pensaron aquéllos en la creación de uno de tales Establecimientos, y al organizarlo le dieron el nombre de Escuela provisional; pero su funcionamiento no se inició hasta el año 1771, y la labor realizada en ella sirvió de base experimental a la posterior apertura del que se denominó Real Seminario Patriótico Vascongado, que iba a llegar a ser más adelante uno de los Centros escolares españoles de mayor categoría intelectual.

Dicho Seminario —cuya fundación había sido prevista desde los primeros tiempos de actuación de la Sociedad a que nos estamos refiriendo— estuvo radicado en Vergara y disfrutó de una importante protección oficial y de un patronazgo regio cuya influencia contribuyó favorablemente al éxito de sus tareas. Estas llegaron a alcanzar notable prestigio dentro y fuera de España, y la brillante historia del mencionado Centro ha merecido la atención de numerosos Investigadores, quienes la han recogido en múltiples estudios antiguos o modernos . Por tal razón estimo innecesario referirme aquí a los aspectos generales de esa historia; pero en cambio, la visión crítica que pretendo ofreceros me obliga a llevar a cabo el examen de alguna de las particularidades inherentes al proceso evolutivo de la labor educativa desarrollada en el Establecimiento escolar vergarés aquí aludido.

Además de las informaciones que se recogen en los «Extractos» de la R. Soc. Bascongada y en las descripciones históricas referentes a la misma, pueden consultarse los siguientes trabajos: Noticia abreviada del Real Seminario l'atriótico Vascongado. Estudio sin autor ni fecha, de la Colección Prestamero, existente en la Caja de Ahorros de Vitoria. — J. ALVAREZ P. DE LABEAGA. El Real Seminario de Vergara. Labor educadora de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País. (Tesis Doctoral en la F. de Letras de Madrid. 1957-1958). — R. MENDIOLA. Los estudios en el Real Seminario de Vergara. Vergara (Instituto Laboral) 1961. — Al conocimiento de ese Centro y de su labor han contribuido algunos trabajos míos, tales como: Los Estudios científicos en Vergara a fines del siglo XVIII. S. Sebastián (R. Soc. Vascongada) 1953. Hay una 2.ª edic. de 1977. — Algunas características del plan cultural patrocinado por la Real Sociedad Vascongada. (Art. en el libro: Los antiguos Centros docentes españoles) Patronato José M.ª Quadrado. C.S.I.C. San Sebastián 1972. — La Ilustración en el País Vasco. Lecc. del II Curso de Cultura Vasca. Publicada en: Historia del Pueblo Vasco. San Sebastián (Erein) 1978. Tomo II,

La primera de las particularidades que reclama ese examen es la referente a los planes de estudios establecidos para las enseñanzas impartidas en el mismo. Desde la etapa inicial de su funcionamiento, esos planes —cuya preparación se inició en la Junta celebrada por los Amigos del País en Marquina el año 1767— comprendían dos grupos de enseñanzas. En el primero, denominado «Enseñanzas generales», estaban incluidas la Religión, Lenguas castellana, latina y francesa, Humanidades, Aritmética, Física experimental y las llamadas Habilidades (Dibujo, Música, Baile y Esgrima); y el segundo grupo, designado con el nombre de «Enseñanzas particulares», contenía las de Física y Química teórico-prácticas, Mineralogía y Metalurgía, es decir, todo lo referente a las Ciencias positivas cuya difusión se había generalizado en toda Europa durante la segunda mitad del siglo XVIII <sup>8</sup>.

Esas nuevas disciplinas científicas eran poco y mal conocidas en España, puesto que la enseñanza de las mismas no había llegado todavía a desarrollarse en nuestro país; y para darlas a conocer en debida forma, fueron contratados por los Caballeritos de Azcoitia diversos Profesores especializados y con las aptitudes precisas para impartir con provecho y acierto el contenido de tales disciplinas: entre esos Profesores figuraron algunos extranjeros, como los franceses Proust y Chabaneau y el sueco Tunborg, y también otros españoles (éstos formados en Francia) como Fausto de Elhuyar y Gerónimo Mas. La circunstancia mencionada, unida a la decisión de difundir los conocimientos de las nuevas Ciencias experimentales, tuvo como consecuencia fundamental de especial importancia la renovación y ampliación del esquema cultural español, secularmente inamovible, llevando a cabo la indispensable modernización y europeización de nuestra cultura.

Ese elogiable propósito de los Amigos del País vascongado —que por coincidir con el auge del Enciclopedismo heterodoxo causó a estos no pocos sinsabores— fue plenamente alcanzado varias decenas de años antes de que se adhiriesen al mismo las Universidades españolas (y como pioneras de ello las de Granada, Valencia y Alcalá de Henares) entre las cuales no faltó alguna, como la de Salamanca, reacia a admitir la reforma de los planes de estudios y dispuesta a resistir cuanto pudo en la difusión de la cultura clásica, sin tener en cuenta

págs. 227 a 245. También: Bicentenario del R. Seminario. Bol. R. Soc. Basc. Año XXXIII, cuad. 3/4, págs. 551-555. (1977).

<sup>8</sup> Para renovar y ampliar la cultura de nuestro país, en el R. Seminario de Vergara se impartieron también enseñanzas de otras materias, tales como Filosofía moral, Retórica, Geografía, Historia, Derecho, Economía y Comercio.

las nuevas normas vigentes en todas las naciones cultas de la época aquí considerada.

Es preciso reconocer, a pesar de las críticas adversas frecuentemente aplicadas entonces a la precitada renovación, que ésta era totalmente inevitable, porque nada ni nadie puede quedarse al margen de las grandes corrientes universales del pensamiento y de la acción. El ilustre filósofo PAUL HAZARD opinaba que «no podemos dudar de que aunque somos herederos de las culturas clásicas (antiguas, medievales y renacentistas) no hemos podido librarnos del influjo que sobre nosotros ha ejercido, y sigue ejerciendo, el ser descendientes directos e inmediatos de la centuria decimoctava, y beneficiarios o victimas de cuanto se creó en el decurso de ella». Y por otra parte, es indudable que la mencionada renovación era precisa por múltiples razones —no sólo estrictamente culturales, sino también de carácter socioeconómico— para vencer la que Ramón y Cajal ha denominado «introversión de la Ciencia española» 10, cualidad netamente perjudicial para el indispensable avance y ampliación de nuestro tesoro intelectual

Indicaremos finalmente, en relación con este comentario crítico, que nadie discute en la actualidad el acierto y la conveniencia de la decisión que sobre la enseñanza de las Ciencias positivas tomaron los elementos rectores del Real Seminario Patriótico de Vergara. A nadie se le ocurriría tampoco tener hoy en cuenta la infundada e incorrecta califcación de heterodoxia que a tales Ciencias y a su enseñanza aplicaron en tiempos pasados algunos Intelectuales, no sólo antiguos, sino también de nuestro siglo: debe ser tenido en cuenta que muchos de ellos se equivocaron por falta de documentación adecuada y suficiente sobre el referido tema, y además todos parecen haber olvidado que también SAN ISIDORO y sus colaboradores, en época lejana, y luego San Raimundo Lulio en pleno Medioevo, realizaron una renovación y una ampliación de los esquemas culturales vigentes en cada uno de los momentos en que ellos vivieron, sin atentar por ello contra la imprescindible ortodoxia cuando recogían el precioso contenido de la sabiduría humana atesorada por las diversas civilizaciones precristianas de ámbito universal.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Ver: P. HAZARD. El pensamiento europeo en el siglo XVIII. Madrid (Rev. de Occidente) 1946, pág. 1.

S. RAMON Y CAJAL, citado por PALACIO ATARD en: Los españoles en la Ilustración. Madrid (Edit. Guadarrama) 1964, págs. 31-32.

Tampoco fue bien acogido por la mayoría de los Intelectuales precedentemente aludidos, el criterio —reseñado y comentado ya en otro lugar anterior— de dar una finalidad utilitaria a la formación intelectual, en todos sus niveles, propósito que aparece expresamente en todos los documentos referentes a la creación del Real Seminario Patriótico. Debe ser recordado que para éste fueron propuestas las siguientes características fundamentales: «La Escuela patriótica se diferenciará de los establecimientos conocidos por los nombres de Colegios y Seminarios, en que además de facilitar las nociones generales de buena educación comunes a todos aquellos, debe ser un taller adequado a formar sugétos hábiles para las carreras y profesiones de inmediata utilidad al Estado con relación al país en que se establece».

De acuerdo con lo que en esas líneas se expone, el Centro escolar creado en Vergara por la Real Sociedad Bascongada debería ser capaz de ofrecer un conjunto de enseñanzas aptas para proporcionar a sus alumnos la posibilidad de acceder a puestos de trabajo en los cuales, además de realizar labores útiles para el país, encontrasen aquéllos la obtención de un rendimiento económico digno y aceptable.

El cumplimiento de este propósito, además de haberlo procurado desde el comienzo de las tareas en el Real Seminario, fue intensificándose a lo largo de las diversas etapas de funcionamiento del mismo. Inicialmente los planes de estudio incluían enseñanzas de «Chimia, Mineralogía y Metalurgía, asuntos de la mayor importancia para una Monarchia rica en minas y metales» <sup>11</sup>; pero más adelante, considerando insuficiente limitar la enseñanza a solo esas disciplinas, se incluyeron en los programas de trabajo del Centro a que nos referimos otros estudios, referentes a las diversas ramas de las Matemáticas (Algebra, Trigonometría, Topografía) y también a los llamados Trabajos subterráneos (Técnica minera). Con estas adiciones pudo crear el Seminario vergarés una Escuela de Minas, a la vez que impartía unos cursos destinados a la formación de pilotos navales: y tales realizaciones proporcionaron al mencionado Establecimiento el carácter y la categoría de Escuela Técnica Superior <sup>12</sup>.

Consecuencia directa e inmediata de cuanto acabamos de indicar fue el continuo aumento del alumnado, que desde los 219 internos inscritos en el primer periodo de funcionamiento de ese Estableci-

De cuanto indicamos hay datos en la «Noticia del Real Seminario de Vergara» publicada en los «Extractos» del año 1783.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Así consta en el «Proyecto de una Sociedad Patriótica» que figura en los «Extractos» del año 1775.

miento (entre 1779 y 1782), pasaron a ser 557 en el segundo periodo (de 1783 a 1787) y 599 en la última etapa de actuación del mismo, iniciada en 1788 y terminada el año 1793, poco antes de que tuviese lugar la invasión de los ejércitos franceses de la Convención, autores del pillaje y del saqueo de las magníficas instalaciones que poseía el Real Seminario de Vergara.

A lo largo del ciclo total antemencionado 18 el prestigio y la fama de ese Centro se extendieron por toda España, así como por el conjunto de países asiáticos y americanos que constituían el extenso Imperio colonial hispano: el reconocimiento de tan favorables cualidades atrajo al mismo escolares procedentes de la mayoría de las actuales provincias españolas (concretamente, de treinta y nueve de ellas) sin que fuese obstáculo para su inscripción ni la distancia de sus orígenes—situados en Galicia, Extremadura, Levante y otros puntos menos remotos de nuestra península— ni la existencia de Universidades famosas (Salamanca, Santiago, Valladolid y Alcalá, entre otras) en varias de las provincias de donde procedieron los alumnos llegados a Vergara. Y también vinieron a estudiar en esta villa guipuzcoana escolares procedentes de catorce países hispanoamericanos, e incluso de algunas naciones europeas, como Francia y Suiza, donde estaban ya muy arraigados los estudios de Ciencias positivas 14.

Por si fuese todavía insuficiente la influencia del Real Seminario vergarés en el desarrollo de las actividades intelectuales utilitarias, indicaremos, como juicio final incluido en esta visión crítica, que ha quedado constancia expresa de haber seguido estudios en él, entre los años 1787 y 1799 (es decir, a fines del primer ciclo y ya en el segundo ciclo de la labor del Centro a que nos referimos) varias promociones de Cadetes militares y navales, quienes «se instruian en él por no haber Escuelas militares en que estudiasen». Y por otra parte consta, que en reciprocidad, el Conde de Floridablanca, por orden del Rey, concedió a los Seminaristas de Vergara el privilegio de poder ser admitidos como Cadetes en cualquier Regimiento del

<sup>14</sup> Datos muy completos sobre filiación y procedencia de los alumnos del R. Seminario pueden verse en: J. MARTINEZ RUIZ. Filiación de los Seminaristas del Real Seminario Patriótico Bascongado y de Nobles de Vergara. San Sebastián (Public. de la R. Soc. Bascongada) 1972.

Tras el primer ciclo de funcionamiento del R. Seminario vergarés (entre 1776 y 1794) bajo la dirección e inspiración de la R. Soc. Bascongada, ésta se abrió nuevamente en 1798 a 1804. En esta fecha pasó a depender de la Administración Nacional, y bajo el gobierno de ésta, ese Centro ha cumplido otros ciclos de trabajo, dedicado a diversos tipos de enseñanza. Otros datos en: R. MENDIOLA. Ob. cit. nota 7.

Ejército, y de conservar la antigüedad adquirida en éste aun cuando continuasen residiendo en el citado Seminario 16.

Todo cuanto venimos de recoger en los párrafos precedentes constituye un testimonio irrecusable del esfuerzo realizado por los fundadores del Real Seminario Patriótico para potenciar el pragmatismo cultural de nuestro país; pero simultáneamente nos informa de la crecida aportación hecha por los Caballeritos de Azcoitia al progreso científico (complementario del socioeconómico) de innumerables zonas territoriales de la Península Ibérica.

\* \* \*

Y no han sido solo estos los excelentes frutos derivados de las actividades científicas realizadas en la importante Escuela técnica cuya labor estamos examinando y comentando. Entre tales frutos —y aunque no tengan un carácter estrictamente cultural— ofrecen destacado interés las aportaciones de los fundadores y del personal de aquélla para el perfeccionamiento de las producciones obtenidas en las minas del País vasco y en las industrias artesanas del mismo (ferretería, cerámica, textiles y otras) a las cuales procuraron dotar de operarios idóneos y bien preparados, a la vez que les suministraban informaciones tecnológicas de notable importancia.

Por otra parte tiene interés señalar que mientras estuvieron ocupados en sus tareas docentes, los diversos Profesores de Ciencias positivas adscritos al Real Seminario Patriótico dispusieron de un amplio y selecto conjunto de medios (tanto libros como aparatos, material de laboratorio y productos químicos) adecuados para permitirles la realización de trabajos de investigación, prácticamente desconocidos en nuestro país, donde raramente se había intentado todavía llevar a cabo tan interesante tarea.

Esta fue iniciada con especial fortuna en el laboratorio anejo al Real Seminario, y entre los trabajos que allí se ultimaron, figura en lugar preferente, por su resonancia universal, el aislamiento de un nuevo metal —el Wolframio— que fue obtenido y descrito el año 1783 por los hermanos Juan José y Fausto de Elhuyar, inscritos

De ello nos informa un manuscrito del Archivo de Simancas (Legajo núm. 5.893) donde constan los expedientes de los Cadetes que estudiaron en el R. Seminario de Vergara. Sobre la admisión de los Colegiales de Vergara en el Ejército, véase: M. LABORDE. El Real Seminario de Vargara en la historia de las Escuelas de Ingenieros Industriales de España. San Sebastián 1966, pág. 10.

ambos desde varios años antes en las listas de Amigos del País y muy afectos a la Real Sociedad Bascongada, que había subvencionado precedentemente un viaje de estudios realizado por éstos con el fin de adquirir en el extranjero nuevos conocimientos destinados a completar su formación científica.

No mucho más tarde, el Profesor Chabaneau, ayudado por Fausto de Elhuyar, consiguió purificar las Platinas americanas (procedentes de las escombreras de diversas minas argentíferas o auríferas) separando de aquéllas Platino puro maleable mediante el empleo de una nueva técnica experimental ideada por ambos Químicos y nunca utilizada anteriormente. Este nuevo éxito recibió también una favorable sanción en los medios científicos de numerosos países y posteriormente lo redescubrió el sueco Tunborg, tras de suceder a Elhuyar como Profesor de Metalurgía en el Real Seminario.

Casi al mismo tiempo que se llevaba a cabo ese redescubrimiento, la técnica mencionada era utilizada con finalidades económicas por las Autoridades españolas, que intentaron sanear la Hacienda pública negociando comercialmente el metal precioso obtenido al aplicar esa técnica en plan industrial.

Interesa señalar, además, que los dos elementos metálicos aislados en el Laboratorio de Vergara, constituyen la única aportación —escasa pero valiosa— hecha por los Científicos españoles a la Tabla internacional de los cuerpos simples o elementos químicos. Y que tanto el uno como el otro de esos dos metales, poseen desde hace largos años una gran estima en todos los países cultos del Orbe, a causa del notable valor económico y tecnológico de ambos.

\* \* \*

Como complemento y colofón de lo hasta aquí reseñado y comentado, estimamos justo indicar, además, que los antecitados trabajos de investigación —asi como otros no exentos de interés realizados en el Laboratorio del Real Seminario— y también el resto de la destacada labor científica llevada a cabo en ese Centro escolar vergarés, han constituido la base de una proyección externa de los esfuerzos culturales patrocinados y dirigidos por los beneméritos componentes de la Real Sociedad Bascongada y por cuantos con ella colaboraron a lo largo del siglo XVIII en las labores comprendidas en el mencionado esfuerzo cultural. Esa proyección, poco conocida y no debidamente estimada, ejercida mientras duraron tales labores, e incluso más adelante, ha tenido una provechosa incidencia sobre la evolución científica de otros ambientes intelectuales de nuestro país, y sobre el

desarrollo de las aplicaciones prácticas del contenido teórico propio de las Ciencias experimentales a que nos venimos refiriendo.

En relación con esta última consecuencia, debe ser recordado en este comentario crítico, que los Profesores del Real Seminario vergarés tuvieron una clara oportunidad de mejorar y ampliar su formación mientras permanecieron en el mismo; y ello les capacitó, indudablemente, para realizar luego trabajos profesionales muy diversos. Estimamos, por esta razón, que del mencionado hecho ha debido proceder el desplazamiento de varios de esos Profesores desde Vergara a otros lugares, y en especial a Madrid y Segovia, así como también a Hispanoamérica, para ejercer en sus nuevas residencias una posterior actividad, tanto en misiones culturales como en otras de tipo tecnológico.

Consta que Don Louis Proust ejerció la docencia, en Madrid y luego en la Academia de Artillería de Segovia, donde se ocupó también de realizar estudios referentes a la obtención del nitrato potásico utilizado para preparar explosivos de uso militar. Chabaneau, además de actuar también como Profesor en Madrid, trabajó en una instalación dedicada a obtener Platino puro a beneficio de la Administración pública; y análoga misión debió de ser encomendada más tarde a Tunborg, aun cuando no hay constancia expresa de ello.

Por otra parte, los hermanos Elhuyar marcharon a Ultramar para ocuparse de dirigir los trabajos en varias minas americanas. El mayor de ellos —Juan José— fue destinado a nueva Granada (hoy Colombia) y poco después Fausto pasó a Nueva España (actualmente México) país en el que durante muchos años realizó una valiosa labor profesional de la cual ha formado parte la fundación del Real Seminario de Minería en la capital azteca. Ese magnífico Centro —del que Elhuyar fue Director y Profesor en su primera etapa— ha aportado y sigue aportando hoy importantes beneficios a la minería mexicana, en la que nuestro compatriota introdujo mejoras y perfeccionamientos dignos de todo elogio.

\* \* \*

Pero no han sido éstas las únicas proyecciones de la brillante actividad desarrollada por el Real Seminario Patriótico de Vergara: creo interesante recordaros que un antiguo Profesor del mismo —el reiteradamente aludido Fausto de Elhuyar—fue también uno de los principales organizadores de nuestra Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas. A la conmemoración del bicentenario de ella estuvo invitada la Real Sociedad Bascangada, y varios Socios de la misma

tuvimos el honor de participar en los actos organizados con motivo de esa importante efemérides 16.

También el origen de las Escuelas españolas de Ingenieros Industriales está relacionado con las actuaciones llevadas a cabo en el Centro escolar vergarés, y datos acerca de este hecho han sido recogidos en un interesante trabajo del Ingeniero y Amigo del País Don MANUEL LABORDE 17. Y por otra parte debe ser señalado que si bien la fundación de la Escuela de Îngenieros de Caminos, Canales y Puertos se atribuye al ilustre Científico Don Agustín de Betancourt, por haber sido él quien consiguió obtener del Monarca la disposición oficial por la que se autorizaba la creación de dicho Establecimiento escolar, no debe ser olvidado que la organización inicial del mismo, la redacción de los planes de estudios y de los programas donde se detallaban éstos, así como la distribución en cursos sucesivos del desarrollo de tales estudios, fue obra del destacado Científico vasco-navarro Don José M. DE LANZ Y DE ZALDIBAR, antiguo alumno del Seminario de Vergara, donde adquirió los conocimientos básicos de una destacada formación intelectual que había de permitirle realizar una posterior actividad cultural y profesional polifacética, a pesar de los inciertos derroteros de su accidentada existencia 18.

Hemos de señalar además que siguiendo el ejemplo dado por los Caballeros incluidos en la «élite» cultural vasca y tomando como modelo la Entidad que éstos crearon, entre 1773 y 1805 fueron fundadas en España ochenta y cuatro Sociedades Económicas de Amigos del País —de ellas dos en el País vasco-navarro— algunas de las cuales (como la Matritense, la de Asturias y la Aragonesa, entre otras) han llevado a cabo, desde la iniciación de sus tareas hasta la hora presente, una meritoria actividad no sólo cultural, sino también en los ambientes sociales y económicos de sus respectivas demarcaciones territoriales.

Todas estas realizaciones, procedentes de la mencionada actividad y complementarias de la brillante labor cultural de la Real Sociedad

<sup>17</sup> Véase: M. LABORDE. El Real Seminario de Vergara en la historia de la Escuelas de Ingenieros Industriales de España. San Sebastián (Public. de

la R. Soc. Bascongada) 1966.

Las conferencias correspondientes a tales actos y pronunciadas por varios de nuestros Amigos del País, vienen siendo publicadas por la revista «Industria Minera», Boletín informativo del Consejo Superior de Colegios de Ingenieros de Minas de España.

Otras informaciones en mi nota: Datos para una biografía de Don José M.\* de Lanz y de Zaldibar. Bol. R. Soc. Bascongada, Año XXXV. Cuad. 1/2. San Sebastián 1979.

Bascongada —realizaciones que hemos venido reseñando y comentando precedentemente— muestran que dicha Sociedad, a través del grupo de Intelectuales en ella incluidos y con el patronato y la entusiasta y permanente colaboración de numerosas personalidades interesadas en el progreso intelectual de sus compatriotas, llevó a cabo en las últimas décadas de la centuria decimoctava una tarea de excepcional importancia, cuyo indiscutible mérito —no siempre suficientemente bien reconocido y valorado— es preciso otorgarle por imperativos de justicia, y cuyos óptimos frutos, múltiples y variados, son dignos de una sincera y perdurable gratitud.

\* \* \*

De la antecitada valoración y de su debido reconocimiento voy a ocuparme brevemente antes de finalizar la exposición de esta visión crítica sobre el esfuerzo cultural llevado a cabo por los Amigos del País vascongados en la decimoctava centuria, y proseguido incansablemente desde entonces hasta nuestros días. Y a propósito de la mencionada valoración, comenzaré por indicar que el prestigio atribuible a la Sociedad fundada por aquéllos fue ya reconocido por quienes gobernaban nuestra nación y por los principales personajes de la intelectualidad española del siglo de la Ilustración.

Creo de interés recordaros que durante el transcurso de éste, cuando los Monarcas hispanos se propusieron levantar el profundo decaimiento moral y material de los españoles y el grave colapso de nuestra cultura, -derivados ambos de los tristes acaecimientos ocurridos en el siglo XVII- una de las medidas arbitradas fue la creación de las Reales Academias nacionales, organismos prestigiosos aptos para colaborar en la misión regeneradora que se pretendía llevar a cabo. De acuerdo con esa plausible idea, durante el transcurso de la centuria decimoctava iniciaron sus tareas la Real Academia Española de la Lengua (en 1714), la Real Academia de la Historia (año 1738), la de Bellas Artes de San Fernando (año 1744) y la de Medicina (fundada en 1734), ubicadas todas ellas en Madrid. También se crearon otras fuera de la capital de la nación, y a ese grupo pertenecieron la Academia de Bellas Letras de Barcelona, cuya labor se inició en 1727 siendo elevada a Real Academia el año 1751, la de igual denominación que venía funcionando en Sevilla desde 1660 y a la que se concedió la categoría de Real Academia en 1752, y la de Nobles y Bellas Artes de San Carlos, radicada en Valencia y galardonada asimismo con el honroso título de Real Academia a partir del año 1768.

Junto a ellas, y muy poco más tarde, la que Carlos III denominó, él mismo, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, recibió del citado Monarca idéntica honorable distinción: en carta del Marqués DE Grimaldi fechada en septiembre de 1770, comunicó éste al Director de la referida Entidad cultural que el Rey había decidido: «elevarla a la clase de Academia, tomándola baxo su real protección... y colmando a la Sociedad con expresiones sumamente lisonjeras y satisfactorias» <sup>10</sup>.

Hubo pues, desde la época inicial de esta Sociedad, un reconocimiento expreso y categórico de los méritos conseguidos en la acertada actuación y en la constante y bien orientada labor de aquélla, y de cuantos han procurado el desarrollo y perfeccionamiento de su cotidiano trabajo. Y con tal reconocimiento, plenamente merecido, nuestra Sociedad quedó equiparada en categoría y honores a las grandes Academias nacionales. Hace pocos años, la de Ciencias y Artes de Barcelona reivindicó la reiteración de esa equiparación, a lo que accedieron seguidamente las altas Autoridades nacionales: y quizás fuera oportuno que la Real Sociedad Bascongada (sin cambiar de nombre ni de Estatutos) postulase la actualización de los antecitados privilegios; de tan remoto origen.

El haberlos merecido indudablemente, y la va vieja existencia de los mismos, no ha sido óbice para que durante el decurso de los doscientos diez años transcurridos a partir del momento en que le fueron otorgados a nuestra Sociedad, ésta haya sido objeto de los más variados enjuiciamientos, tanto elogiosos como peyorativos. Cuanto ésta hizo -e incluso lo que proyectó y no llegó a hacer- viene siendo criticado reiteradamente por numerosos Investigadores, entre los cuales figuran personajes muy destacados, como el propio fundador Conde de Peñaflorida, el ilustre polígrafo Don Marcelino MENÉDEZ Y PELAYO, los Historiadores Sempere y Guarinos, Sora-LUCE, MAÑÉ Y FLAQUER, URQUIJO, y otros muchos estudiosos, tanto españoles como extranjeros, cuya enumeración estimo innecesaria. Mas para dar idea de la excepcional amplitud de la labor debida a éstos, bastará señalar que el Profesor AGUILAR PIÑAL 20 realizó en el año 1971 una recopilación bibliográfica referida a las publicaciones donde se recoge la mencionada labor, llegando a reseñar doscientos treinta

Así consta en la comunicación aludida, cuyo texto figura en la «Relación histórica de la Sociedad», publicada en los «Extractos» del año 1777.
Estractos de la Sociedad Vascongada de los Amigos del País en el siglo XVIII. San Sebastián (Public. del Patronato José M.ª Ouadrado C.S.I.C.) 1971.

y seis títulos. Entre los no comprendidos en ella y los publicados posteriormente, es muy probable que ronden las tres centenas esos trabajos acerca de las Sociedades de Amigos del País, y muy especialmente sobre la Bascongada <sup>21</sup>.

Rebasado hoy, felizmente, el cúmulo de condicionamientos tendenciosos de muy variados tipos que venía orientando el contenido de tales trabajos, puede atribuirse un interés solo marginal y secundario a una gran parte de las conclusiones establecidas en ellos al enjuiciar los múltiples aspectos de la empresa cultural desarrollada por los Caballeritos de Azcoitia. El correr de los tiempos, al impulsar el permanente perfeccionamiento de las técnicas pedagógicas, al acrecentar y diversificar el bagaje científico humano y al superar las limitaciones que pesaban sobre la difusión de dicho bagaje, ha demostrado que nuestra Sociedad, y quienes la apoyaron con entusiasmo en momentos difíciles para la misma, estaban en lo cierto al preconizar y desarrollar cambios fundamentales tanto en la manera de enseñar, como en el contenido de los programas escolares; o cuando tomaron conciencia del valor utilitario de la cultura científica, a la que deben los humanos buena parte de su actual progreso espiritual y material.

No caben ya reproches transnochados e inconsistentes, casi siempre carentes de base razonable, sobre lo que hicieron nuestros Amigos del País, ni sobre el modo de hacerlo. Pero a pesar de tal afirmación, es justo admitir que en las actuaciones de éstos hubo ocasionalmente errores o lunares, quizás difícilmente evitables en la época en que se produjeron. Estimamos que tales deficiencias merecen una caritativa calificación y no los comentarios adversos —frecuentemente apasionados— recaídos sobre ellas. ¿No existen también claras deficiencias en todo cuanto nos rodea, e incluso en nuestros seres más queridos? No olvidemos nunca esto cuando, disculpando nuestras propias imperfecciones, tratemos de enjuiciar las existentes en otras personas o en lo realizado por ellas.

Ese criterio es el que deseo aplicar al juicio derivado de esta visión crítica sobre el esfuerzo cultural desarrollado por la Real So-

En ese número no se incluye la abundante documentación contenida en diversas colecciones que forman el fondo Prestamero —antiguo Bibliotecario de la Bascongada— y los existentes en los archivos de Mugártegui, Urquijo, Bonilla, Yrizar y otros diversamente localizados y aun no ordenados y catalogados conveñientemente. El examen de esa preciada documentación, casi totalmente inédita, permitiría sin duda alcanzar un mejor y más completo conocimiento de la obra cultural que ha sido llevada a cabo, a través de los siglos, por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

ciedad Bascongada a lo largo del siglo XVIII. Y de su aplicación deduzco que dicha Sociedad merece, con toda justicia, las máximas alabanzas por sus magníficas actuaciones en pro del adelantamiento y mejora intelectual y moral de las gentes de Euskalherria y del resto de España. A esas alabanzas me complazco en asociarme con una fervorosa adhesión, plena de estimación e indeclinable afecto.

Y a modo de resumen de cuanto llevo expuesto, permitidme reiterar lo que ya en un estudio anterior afirmé sobre la vida y la obra del Conde de Peñaflorida y de sus beneméritos colaboradores: «Los brotes de la semilla cultural que estos bienhechores de nuestro txoko depositaron en el suelo de su patria chica, y los que derivando de aquella semilla se propagaron por todo el territorio español y por su mundo colonial, no han llegado nunca a perecer; y en la savia que alimenta el árbol secular de nuestra cultura —cada vez más frondosa y floreciente— están y seguirán estando presentes las venerables aportaciones de esos brotes, continuamente vivos y siempre maravillosamente lozanos».